



## 4º ESO

### ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

34. Infiere la información relevante de los textos, identificando la idea principal y las ideas secundarias y estableciendo relaciones entre ellas.
52. Escribe textos en diferentes soportes usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas.
56. Redacta con claridad y corrección textos propios del ámbito personal, académico, social y laboral.
59. Resume el contenido de todo tipo de textos, recogiendo las ideas principales con coherencia y cohesión y expresándolas con un estilo propio, evitando reproducir literalmente las palabras del texto.
72. Explica con precisión el significado de palabras usando la acepción adecuada en relación al contexto en el que aparecen.
75. Reconoce la palabra nuclear que organiza sintáctica y semánticamente un enunciado, así como los elementos que se agrupan en torno a ella.
77. Utiliza de forma autónoma textos de la vida cotidiana para la observación, reflexión y explicación sintáctica.
78. Revisa sus discursos orales y escritos aplicando correctamente las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social para obtener una comunicación eficiente.
79. Identifica y explica las estructuras de los diferentes géneros textuales, con especial atención a las expositivas y argumentativas, utilizándolas en las propias producciones orales y escritas.
100. Desarrolla el gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus propios sentimientos.

### ORIENTACIONES CURRICULARES

- Lectura, comprensión y escritura de textos expositivos y argumentativos.
- Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales. Las reglas de acentuación. El uso de c, q, k, s, z, h, v, b, g, j, y, ll, x. Los signos de puntuación.
- Reconocimiento, uso y explicación de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, determinante, pronombre, verbo, adverbio, preposición, conjunción e interjección.

- Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la palabra. Composición, derivación y acronimia.
- Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la oración simple: sujeto y predicado. Constituyentes del sintagma nominal. Complementos del predicado (complemento directo, complemento indirecto, complemento circunstancial, atributo, complemento del nombre y complemento agente).
- Observación y explicación de las oraciones yuxtapuestas.
- Observación y explicación de las oraciones coordinadas y sus clases.
- Reconocimiento, uso y explicación del campo semántico, la familia léxica, la sinonimia y la antonimia.
- Redacción de textos de intención literaria.

## **DISEÑO Y EVALUACIÓN DE LA PRUEBA**

La prueba extraordinaria será un ejercicio escrito que podrá contener:

- Uno o varios textos de los que tendrán que responder a cuestiones de comprensión lectora; analizar y justificar el tipo de texto así como la estructura interna y externa; manifestar la opinión y crear una producción propia.
- Cuestiones de teoría sobre cualquiera de las orientaciones curriculares expresadas anteriormente.
- Actividades de aplicación sobre los contenidos de las orientaciones curriculares expresadas anteriormente.
- Análisis morfológico de todas las categorías gramaticales y análisis sintáctico de oraciones simples y compuestas.

En la citada prueba se exige la debida corrección en la expresión escrita. Concordancia, coherencia, cohesión, caligrafía y presentación serán tenidas en cuenta en la valoración de la prueba. Cualquier error en estos aspectos bajará la nota asignada a cada una de las cuestiones que se incluyen en la prueba, en un porcentaje que oscilará entre el 10 y el 50%, según la gravedad del error. Se descontarán 0,2 puntos por cada falta de ortografía grave y 0,1 por cada tilde omitida o mal colocada. El máximo que se descontará por este motivo será de 2 puntos.

